



## ENERO 2025

*Una vez recibido este amoroso Sacramento, el alma se trasforma, convirtiéndose en la morada de Dios, donde todo es pureza, majestad y gloria, si aquella se encuentra bien preparada; y los dones y frutos del Espíritu Santo descenden sobre ella como un rocío benéfico, vislumbrándose con los ojos de la fe, aun en esta tierra de lágrimas y dolores, las delicias y consuelos inefables de la Jerusalén celestial*

*(Lámpara del Santuario - Tomo 11, 1880 - Pág. 140)*

### NOTICIAS DE LA CAUSA

## “EL VENERABLE LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL, FUNDADOR DE LA ADORACIÓN NOCTURNA EN ESPAÑA”

**Alcalá de Henares, 11 enero de 2025**

El sábado 11 de enero, en el Convento cisterciense de San Bernardo, y organizada por el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Alcalá de Henares, se celebró una jornada dedicada al **VENERABLE LUIS DE TRELLES**, fundador de la Adoración Nocturna en España.

Asistieron cerca de 50 adoradores, no sólo de Alcalá, sino de algunas diócesis cercanas. Estuvo también presente **don José María Perez-Mosso**, presidente nacional de la A.N.E, y varios miembros de su junta directiva.

Se marcó como objetivo de la jornada, que los adoradores conociesen aún más a su fundador y el espíritu que quiso imprimir a la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado, pues en estos tiempos difíciles para la A.N.E, es fundamental volver al carisma inicial.

Comenzó la jornada a las 11:00 horas con la Santa Misa en la monumental iglesia del convento, presidida por el **Rvdo don Alberto Raposo Gómez**, Vicario General de la diócesis, quien transmitió a los presentes el saludo de **monseñor Antonio Prieto Lucena**, obispo de Alcalá, que no pudo asistir por estar presente en Valencia en la ordenación de los dos nuevos obispos auxiliares de esa diócesis.

En su homilía, **don Alberto** elogió a **DON LUIS DE TRELLES**, por su compromiso con la Iglesia y su profunda devoción a la Eucaristía, que le impulsó no sólo a fundar en España la Adoración Nocturna, sino a propagar la devoción al Augusto Sacramento con todos los medios que tenía a su alcance.



**Don José Luis Cuesta y el Rvdo don Alberto Raposo**

A las, 12:00, tras el rezo del Angelus y de pedir a la Santísima Virgen María, primera adoradora de la historia por los frutos de la jornada, el presidente diocesano de Alcalá de Henares, **don José Luis Cuesta Domínguez**, acompañado del Vicario General, dio la bienvenida a los asistentes. Animaron a los adoradores a aprovechar el día para profundizar más en la figura de **DON LUIS DE**

**TRELLES** y en su mensaje, y a tenerle como modelo de adorador nocturno.

A continuación, dio comienzo la primera de las conferencias: "**Semblanza de don Luis de Trelles. Ideas básicas del fundador de la Adoración Nocturna en España**" que corrió a cargo de **doña Beatriz Bergera Losa**, expresidenta del Consejo Diocesano de Santander, actualmente adoradora nocturna en San Sebastián y Pamplona.

De un modo muy didáctico y acompañando su exposición con fotografías e ilustraciones, **doña Beatriz** hizo un recorrido por la vida de **DON LUIS DE TRELLES**, desde su nacimiento el Viveiro el 20 de agosto de 1819 hasta su muerte en Zamora el 1 de julio de 1891.



**Doña Beatriz Bergera Losa**

Recordó sus tiempos de estudiante, primero en el Colegio Insigne de la Natividad, en Viveiro, donde se forjó su carácter disciplinado, y después en el Seminario de Mondoñedo donde cursó estudios de Filosofía Escolástica, y sobresalió sobre todo en latín y dialéctica. Estudió luego Leyes en la Universidad de Santiago de Compostela, donde fue también un alumno avanzado.

Sobre su carrera como abogado, destacó como la caridad, virtud profundamente marcada en **DON LUIS DE TRELLES**, le llevo, desde el primer momento, a ejercer como “abogados de pobres”, lo que hoy equivaldría a “abogado de oficio”, en aquellos tiempos voluntario y gratuito.

Tras su paso por Coruña donde, a pesar de su juventud, desempeñó el cargo de Auditor de Guerra y Fiscal sustituto del Juzgado de Guerra, se trasladó a Madrid en 1852 y abrió su propio despacho. Allí defendió casos notables de su época, siendo quizá el más famoso, por la repercusión mediática, el de doña Baldomera Larra y Wertoret (hija del escritor Mariano José Larra).

Hizo también un repaso por su carrera como periodista, desde su participación en distintas publicaciones de carácter jurídico en Galicia, su etapa en “*El Oriente*” junto con sus compañeros de infancia Vicente Couciña y Tiburcio Faraldo, hasta la fundación en 1870 de “*La Lámpara del Santuario*”, revista eucarística que, hasta su muerte, dirigió, financió y en la que fue prácticamente el único redactor.

Recordó como **DON LUIS DE TRELLES** participó en la vida política de la España de su época con el único propósito de defender la Iglesia Católica y los derechos de los ciudadanos, teniendo como máxima: “*si algún día me pierdo en el mar de la política, el ideal religioso será mi salvación*”.

Otro acto que manifiesta el carisma de la caridad que poseía **TRELLES** fue el canje de prisioneros de la III Guerra Carlista (1872 – 1876). **DON LUIS** propuso al Gobierno un proyecto de convenio para canje de prisioneros que salvó de la muerte o del destierro a más de 20.000 prisioneros de uno u otro bando. Este mismo convenio se puso también en práctica durante la I Guerra Mundial, adelantándose en más de 50 años al convenio internacional de Ginebra de 1929 sobre prisioneros de Guerra.

Destacó también **DON LUIS** como organizador y fundador de asociaciones eucarísticas. Tras la muerte de don José María Zamora Granados, fundador de la Asociación del Culto Continuo (grupos o “coros” de 31 persona que se comprometían a comulgar cada una un día fijo al mes para desagraviar al Señor), el **VENERABLE** asumió el cargo de secretario y dedicó grandes esfuerzos a organizar la asociación.

Pero la gran obra de **DON LUIS DE TRELLES** fue la fundación de la Adoración Nocturna en España. El sábado, 23 de agosto de 1862 tuvo el honor de hacer una noche de oración al Santísimo Sacramento en París, y a su vuelta decidió instaurarla también en España. Pero este sueño precisó de largas y fatigosas gestiones, pues la situación política no permitía reunirse de noche en las iglesias, y tardó algún tiempo en ponerse en práctica. No lo consiguió hasta la noche del 02.11.1877 en



**Iglesia de San Antonio del Prado en Madrid**

que, en la iglesia de San Antonio del Prado de Madrid, se celebró la primera Vigilia y se firmó el acta de constitución. Dedicó luego todos sus esfuerzos a propagar la Obra por España, con visitas a las diferentes secciones que se iban fundando y una constante comunicación por carta con todas ellas.

La otra gran fundación del **TRELLES** fue “**Las Camareras de Jesús Sacramentado**”, asociación de mujeres que se encargaban de cuidar todo lo relacionado con el culto a la Eucaristía: confeccionar paños sagrados, manteles, limpiar los vasos, etc.

**DON LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL** falleció en Zamora el 1 de julio de 1891 de una pulmonía mientras realizaba una visita a las secciones de la A.N.E. y de las “Camareras” de esta ciudad y de Toro. Sus restos reposan en la S.I. Catedral del Salvador, en Zamora.

Tras la conferencia y un pequeño coloquio, tuvimos la comida en el claustro del convento. Fue un momento muy agradable de confraternidad, que sirvió para intercambiar opiniones y experiencias, haciéndonos sentir parte de la gran familia adoradora.

A las 16:00 horas, comenzó la segunda de las conferencias: ***“El espíritu fundacional de la Adoración Nocturna Española”***, a cargo de **don Juan Carlos Mollejo Sánchez**, adorador del Turno 62 de Madrid, miembro del Consejo Nacional de la A.N.E. y secretario de la Federación Mundial de las Obras Eucarísticas de la Iglesia.



**Don Juan Carlos Mollejo Sánchez**

Comenzó su exposición recordando que la espiritualidad de la Adoración Nocturna emana de la figura de **DON LUIS DE TRELLES**, y que por eso: *“es importante conocer a la persona de nuestro fundador, raíz de la que brota la savia que recorre a la Adoración Nocturna en España y que la debería hacer permanecer fiel a su misión y carisma.”*

A continuación fue destacando las características principales de la espiritualidad de la Obra fundada por Trelles:

**Fidelidad.** *“El ser adorador nocturno no es algo accidental o anecdótico en la vida de un cristiano como nosotros, sino que, al proceder de una llamada personal que me dirige el Padre, esa pertenencia pasa a formar parte intrínseca de mi persona.”*

**Adoración.** Recordó el primer artículo de los Estatutos de la Adoración Nocturna en el que se dice que el fin de la asociación es: *“adorar y velar ante Jesucristo Sacramentado durante las horas de la noche, en representación de toda la Humanidad, comunitariamente, y de acuerdo con el espíritu y las normas de la Liturgia de la Iglesia.”*

**Nocturnidad.** Característica que por desgracia la A.N.E. ha perdido en la mayoría de sus Turnos y Secciones. Apoyándose en el evangelio de San Mateo, versículos 26 a 41, en el que Jesús, en el Huerto de los Olivos, invita a los apóstoles a velar con él, y en el artículo 1 de los Estatutos, exhortó a los adoradores a no perder esta característica tan propia de nuestra Obra. Citó también palabras de **DON LUIS** recordándoles a los adoradores el por qué de velar por las noches:

*“Cuando se recuerda la continua presencia real de Jesucristo en el Sagrario, bajo las especies sacramentales, y se advierte que, llegada la noche, se cierra el templo y apagadas todas las luces, menos la lámpara, queda el Señor sólo en el Tabernáculo, sin un adorador que durante la vigilia agradezca su permanencia entre nosotros a toda hora del día y de la noche; se apodera del ánimo una tristeza profunda, y del corazón una pena indescriptible”*

**Intercesión.** Dice también el artículo 1: *“en representación de toda la Humanidad, comunitariamente”* Por lo que según su don Juan Carlos: *“si faltamos a nuestra vigilia no sólo fallamos al Señor, sino que, aunque Él sea el más importante, también estoy fallando al compromiso que igualmente asumí ante la Iglesia y la Humanidad de agradecer los dones recibidos y de pedir por sus necesidades mientras descansa. Esa es nuestra naturaleza y es lo que se espera de nosotros.”*

**Reparación.** *“¿Cómo podríamos entender que nuestras adoraciones fueran dirigidas a expiar los pecados propios y ajenos, es decir a reparar el Corazón de Cristo que ha quedado dañado por ellos, si nuestras vigiliass no conllevaran algún sacrificio? Sería difícil de entender. San Juan de la Cruz dejó escrito que «Amor con amor se paga». Y el refrán apunta que «obras son amores y no buenas razones». De tal modo que, como todos entendemos, si queremos alegrar ese Corazón que tanto nos ama habrá que levantarse de nuestra comodidad y devolverle ese amor, tal y como se merece.*

**Contemplación.** Un rasgo diferenciador que **TRELLES** incluyó en la Adoración Nocturna en España es lo que llamó *“la media hora de lectura meditada”* o lo que es lo mismo, la media hora de oración personal, algo que también se está perdiendo en la A.N.E. *“Hoy en día el ritmo de vida y la sobreestimulación a los que estamos expuestos nos hacen más difícil penetrar en la intimidad de la amistad con el Señor a través de la contemplación y la meditación. Considero que algo debemos hacer urgentemente para contrarrestar esta dificultad no pocas veces insalvable en algunos adoradores.”*

**Evangelización y caridad.** *“No podremos ser un buen adorador nocturno si los dones que recibimos durante la noche, en la presencia del Señor, no dejamos que nos transformen internamente y seamos cauce del amor que sólo mana del Corazón Eucarístico de Cristo. La mejor manera de comprobar cómo de profunda es nuestra amistad con Jesús es ver cómo le vemos y atendemos en nuestros hermanos más cercanos, en nuestras familias, amigos y conocidos.”*

Como frutos de esta espiritualidad de la Adoración Nocturna, cito algunos de los muchos santos, beatos y Venerables, que durante su vida pertenecieron a la A.N.E., como San Rafael Arnaiz, San Manuel González García, el Venerable Alberto Capellán, y otros muchos que destacaron por su profundo amor a la Eucaristía. Según él: *“es difícil pensar seriamente que esto no pueda ya volver a darse por una especie de esterilidad del carisma. No suena muy coherente.”* Y recordó las palabras de nuestro querido y tan recordado **don Santiago Arellano**: *“La Adoración Nocturna no rebrotará con vigor en tanto no recupere la fuerza espiritual que le dio nuestro fundador. Me guía un principio elemental: si iguales son los males, iguales han de ser los remedios.”*

Terminó animando a todos los adoradores de España a permanecer fieles al espíritu que **don Luis** infundió a su obra y a amar al Santísimo Sacramento, pero tal como lo pedía Trelles:

*“no amemos con la palabra y con la lengua, sino con la obra y en verdad. ¿Cómo atestiguarlo en la adoración? Por el sacrificio, por la oración, por la impetración”*

Después de un interesante coloquio sobre el tema, y un rato de descanso, comenzó la



***Don Ángel Rodríguez González***

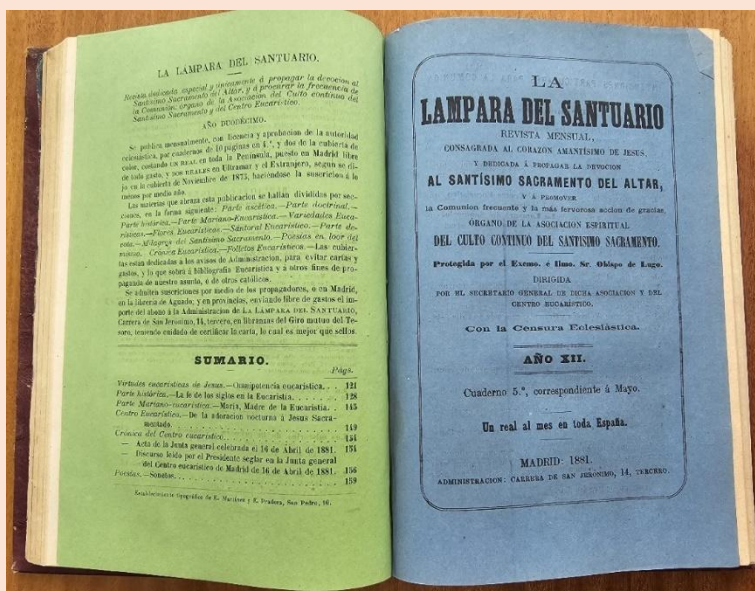
última de las conferencias: ***“El mensaje atemporal de don Luis de Trelles”***, a cargo de **don Ángel Manuel Rodríguez González**, adorador nocturno y coordinador de la Fundación Luis de Trelles.

Comenzó diciendo que *“La Lámpara del Santuario”* la revista fundada por **DON LUIS** en 1870, debe ser como un “manual” para los adoradores nocturnos de España, pues

contiene el mensaje eucarístico del fundador.

Explicó que el principal motivo que movió a **DON LUIS** a fundar la revista fue su amor a la Eucaristía y el convencimiento de que sólo la devoción al Santísimo Sacramento podría solucionar los problemas en los que estaba inmersa la sociedad de entonces que, al igual que la de la hoy en día, vivía de espaldas a Dios.

Sobre el por qué **TRELLES** decidió llamarla igual que la lámpara que anuncia en nuestras iglesias la presencia de Jesús Sacramentado en el sagrario, recordó el cariño que el **VENERABLE** tenía a la lámpara del Sagrario, a la que dedicó frases preciosas. **DON LUIS** pretendía que su revista fuese como una luz que anunciara a la sociedad de su tiempo la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.



Para finalizar, expuso un análisis realizado por el profesor **don Francisco Puy** en la Positio, que da una visión de la envergadura de la obra realizada por el **VENERABLE LUIS DE TRELLES** con la publicación de “*La Lámpara del Santuario*”:

- La tirada mensual de la revista osciló entre los quinientos y mil ejemplares.
- En España llegó a 48 de las 50 provincias y a 444 poblaciones.
- Fuera de España la revista llegó a Andorra, Buenos Aires, Burdeos, Gibraltar, La Habana, Montevideo, París, Plymouth y Tetuán.
- Don Luis de Trelles, dedicó 21 años de su vida a escribir e imprimir once mil páginas y a distribuir 5 millones y medio de páginas en cuadernos individualizados de 40, lo que supone empaquetar y franquear 140 mil paquetes
- En 1889, en carta dirigida a don José María Caparrós López, el **VENERABLE** escribió: “*La Lámpara me ha costado de cincuenta a sesenta mil reales*” o sea entre doce mil quinientas y quince mil pesetas, una suma elevadísima para aquella época, que demuestra el tremendo esfuerzo económico que la revista supuso para don Luis.

Apoyándose en diferentes textos de “*La Lámpara*” hizo una comparación de los tiempos en que vivió **TRELLES** y los tiempos actuales, llegando a la conclusión de que son similares, por lo que el mensaje eucarístico de **DON LUIS** es aplicable también a nuestros días. Y para demostrarlo fue poniendo ejemplos de situaciones que nos encontramos hoy, y citando textos de don Luis aconsejado a sus lectores de la época cómo evitarlos.

Tras unas palabras de agradecimiento a los conferenciantes y a los asistentes por parte de **don José Luis Cuesta**, terminamos la jornada en el mejor sitio posible ¡a los pies del

Santísimo Sacramento! donde rezamos las Vísperas y tuvimos un rato de oración en silencio, para terminar, recibiendo la bendición de su Divina Majestad.

La Fundación Luis de Trelles agradece a **doña Beatriz Berguera** y a **don Juan Carlos Mollejo** su generosidad para aceptar la invitación a participar en esta jornada y a **don Jose Luis Cuesta** el gran trabajo realizado, junto con los miembros de su Consejo Diocesano, para organizar este acto.

¡Ojalá jornadas como esta se repitan en todas las diócesis de España en las que existe la Adoración Nocturna!

## **BIBLIOGRAFÍA**

### Máximas del Venerable Luis de Trelles



#### **“Máximas del Venerable Luis de Trelles”**

**PARA ADQUIRIR ESTE LIBRO:**

**ADADP Editor de Libros religiosos**

Email: [afpersona@gmail.com](mailto:afpersona@gmail.com)

Web: [www.adadp.es](http://www.adadp.es)

**Fundación Luis de Trelles**

C/ Vázquez Varela, 54 – 3º dcha  
36204 VIGO

986 41 92 45 / 658 47 48 24

Email: [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org)

A largo del año 2022, en la página web del Consejo Nacional de la Adoración Nocturna Española ([www.adoración-nocturna.org](http://www.adoración-nocturna.org)), fue apareciendo cada día una cita diferente del Venerable Luis de Trelles, extraídas de *“La Lámpara del Santuario”*, con el fin de que los adoradores pudiesen conocer mejor su mensaje eucarístico y de perfección de la vida seglar.

Estas 365 citas se han recogido en un pequeño y práctico libro, para que todos los días podamos recurrir a ellas en nuestros momentos de oración o adoración antes el Santísimo Sacramento.

## EL MAGISTERIO DE LOS PAPAS

**FRANCISCO** – Carta Encíclica Dilexit Nos, sobre el amor humano y divino del Corazón de Jesucristo.

### ESTE ES EL CORAZÓN QUE TANTO AMÓ



#### La veneración de su imagen

52. Cabe indicar que la imagen de Cristo con su corazón, aunque de ninguna manera es objeto de adoración, no es una entre tantas otras que podríamos elegir. No es algo inventado en un escritorio o diseñado por un artista, «no es un símbolo imaginario, es un símbolo real, que representa el centro, la fuente de la que brotó la salvación para toda la humanidad».

53. Hay una experiencia humana universal que vuelve única esta imagen. Porque es indudable que a lo largo de la historia y en diversas partes del mundo el corazón se ha convertido en símbolo de la intimidad más personal y también de los afectos, las emociones, la capacidad de amar. Fuera de toda explicación científica, una mano colocada en el corazón de un amigo expresa un afecto especial; cuando una persona se enamora y está cerca de la persona amada, los latidos se aceleran; cuando alguien sufre un abandono o un engaño de parte de una persona amada, siente como una fuerte opresión en el corazón. Por otra parte, para expresar que algo es sincero, que brota realmente del centro de la persona, se afirma: “te lo digo de corazón”. El lenguaje poético no puede ignorar la fuerza de estas experiencias. Por eso es inevitable que durante la historia el corazón haya alcanzado una fuerza simbólica única que no es meramente convencional.

54. Entonces se comprende que la Iglesia haya elegido la imagen del corazón para representar el amor humano y divino de Jesucristo y el núcleo más íntimo de su persona. Pero, si bien el dibujo de un corazón con llamas de fuego puede ser un símbolo elocuente que nos recuerde el amor de Jesucristo, es conveniente que ese corazón sea parte de una

imagen de Jesucristo. De ese modo es aún más significativo su llamado a una relación personal, de encuentro y de diálogo. Esa imagen venerada de Cristo donde se destaca su corazón amante, tiene al mismo tiempo una mirada que llama al encuentro, al diálogo, a la confianza; tiene unas manos fuertes capaces de sostenernos; tiene una boca que nos dirige la palabra de un modo único y personalísimo.

55. El corazón tiene el valor de ser percibido no como un órgano separado sino como centro íntimo unificador y a su vez como expresión de la totalidad de la persona, cosa que no sucede con otros órganos del cuerpo humano. Si es el centro íntimo de la totalidad de la persona, y por lo tanto una parte que representa al todo, podemos fácilmente desnaturalizarlo si lo contemplamos separadamente de la figura del Señor. La imagen del corazón debe referirnos a la totalidad de Jesucristo en su centro unificador y, simultáneamente, desde ese centro unificador debe orientarnos a contemplar a Cristo en toda la hermosura y riqueza de su humanidad y de su divinidad.

56. Esto va más allá del atractivo que puedan tener las diversas imágenes que se han hecho del Corazón de Cristo, porque no es que ante las imágenes de Cristo «haya que pedirles algo a ellas, o que haya que poner la confianza en las imágenes, como antiguamente hacían los paganos», sino que «por medio de las imágenes que besamos y ante las cuales descubrimos nuestra cabeza y nos prosternamos, adoramos a Cristo».

## **INVOCAR Y PEDIR FAVORES**

Recordamos una vez más, la necesidad que tenemos de seguir pidiendo, por la intercesión del **VENERABLE LUIS DE TRELLES**, por la recuperación de la salud de las personas que han solicitado nuestra plegaria. ¡La oración todo lo puede! Como decía Santa Teresa del Niño Jesús: ... *“hago como los niños pequeños que no saben leer, digo simplemente al Buen Dios lo que le quiero decir, sin hacer frases bonitas, y Él me comprende siempre”*.

No dudéis en comunicar a esta Fundación cualquier favor recibido por pequeño que parezca. Todos son muy importantes para la Causa.

\*\*\*\*\* ADVERTENCIA LEGAL \*\*\*\*\*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación, así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado, la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo, los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de la persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).



**FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES**

c/ Vázquez Varela 54 3º D.

36204 - VIGO

Teléfono +34.986.419.245

**E-mail:** [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) - **Web:** [www.fundaciontrelles.org](http://www.fundaciontrelles.org)